REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO
Yarumal, ocho de marzo de dos mil veintidós.

Proceso	Especial Laboral–Fuero Sindical. (Permiso para Despedir).
Demandante	Duratex S.A. hoy Dexco Colombia S.A.
Demandado	Jonathan Mauricio Rojas Preciado
Radicado	**05887 31 12 001 2021 00072 00**
Instancia	Primera.
Providencia	AUTO-SUSTANCIACIÓN Nº 11
Decisión	Ordena archivo del expediente.

Teniendo en cuenta que el presente proceso se encuentra concluido, toda vez que se emitieron sentencias de primera y segunda instancia y que además fueron liquidadas y aprobadas las costas, **se ordena el archivo del expediente**, atendiendo lo dispuesto en el artículo 122 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GLORIA ESTELA GARCÍA TORO
Jueza

Auto notificado en ESTADO Nro. 20 el 09 de marzo de 2022

Firmado Por:

Gloria Estela Garcia Toro
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Yarumal - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a4129f7607c9e73de9b422eb1e74df9860dfd09f7e7e808e157da433b2982f3e
Documento generado en 08/03/2022 05:50:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica